

EL PORVENIR

DIARIO DE LA TARDE.

Este Diario es propiedad de la Imprenta URUGUAYANA. Se publica á las 5 de la tarde: se admiten avisos hasta las 4 de la tarde del día de su publicación, debiendo abonarse un precio módico para los SS suscriptores y un acrecimiento moderado para los que no lo son. El precio de la suscripción es de DOS PESOS al mes. Se vende y admiten suscripciones en la oficina del Diario, calle de Buenos-Ayres N.º 205—Precio de los números sueltos, UN REAL.

ULTIMAS NOTICIAS.

EUROPA.

Amberes . . . 6 Ene.
Barcelona . . . 4 id.
Genova . . . 4 id.
Havre . . . 8 id.
Hamburgo . . . 2 Ene.
Liverpool . . . 9 id.
Lisboa . . . 16 id.
Londres . . . 9 id.
Madrid . . . 14 id.
Málaga . . . 5 id.
París . . . 8 id.
Trieste . . . 29 Dic.

AMERICA.

Buenos Ayres . . . 6 Mzo.
Baltimore . . . 1 Ene.
Bahía . . . 4 Feb.
California . . . 15 Nov.
Habana . . . 20 Dic.
New-Orleans . . . 21 id.
New-York . . . 25 id.
Pernambuco . . . 1 Feb.
Paraguay . . . 5 Ene.
Rio Janeiro . . . 15 Feb.
Rio Grande . . . 1 Mzo.
Valparaiso . . . 4 Ene.

ALMANAQUE.

Hoy MARTES 11 Slos. Euljio y Sacurias prof.

Luna nueva el 3 á las 9 h. y 17 min. de la tarde.
Cuarto crec. el 10, á las 5 h. y 48 m. de la tarde.
Luna llena el 17, á las 9 h. y 34 m. de la mañana.
Cuarto meng. el 24, á las 10 h. y 8 min. de la tarde

Salida del Sol, á las 5 h. y 39 min. de la mañana.
Ocaso, á las 6 h. y 21 min. de la tarde.
Estacion—VERANO.

ESTERIOR.

Un periódico de Milan, la *Bilancia*, publica un documento notable de los obispos de la provincia eclesiástica de Lombardia. Allí como en otros puntos de Italia, Nápoles y Francia, se han reunido los obispos, ora en sínodos, ora en conferencias para acordar lo mas conveniente en las circunstancias actuales para el bien de la Iglesia y del Estado. Esta libertad de que allí han gozado sería muy conveniente la gozasen en otras partes, sería mas bien muy conveniente que los gobiernos les dejasen hacer uso de ella para reunirse libremente en concilios con arreglo á los sagrados cánones á

fin de que allí deliberasen mutuamente las medidas que convendría adoptar para la reforma de las costumbres y para reparar tantos daños y quebrantos como en estos últimos años ha sufrido la Iglesia. Volvemos de nuevo á llamar sobre esto la atención del Sr. Arzobispo, pues quizá en pocas partes podrían producir estas episcopales asambleas resultados mas ventajosos que en nuestra España, despues de tantos acontecimientos que en ella han ocurrido. No sabemos si en el anunciado Concordato se toca á este punto, si se conseguirá que el gobierno deje en completa libertad á nuestros obispos para que en cumplimiento de lo prevenido en el Concilio de Trento celebren sus reuniones periódicas. De desear sería que el gobierno accediese á que así se consignara; de desear sería que, en vez de quererse entrometer en esas asambleas se abstuviera de intervenir en ellas, dejando á los obispos deliberar y disponer lo que juzgasen mas acertado, acordándose de que á los obispos fué, y no á los poderes civiles, á quienes el Espíritu Santo puso para regir la Iglesia de Dios.

He aquí, pues, el documento de que arriba hablamos:

Los obispos de la provincia eclesiástica de Lombardia reunidos en Milan en conferencias privadas, á los curas y cleros de diócesis paz y bendición.

“Entre las pruebas á que el Señor nos ha sometido, Venerables hermanos y muy amados hijos en Jesucristo, una de las mas duras para nuestro corazón es el ver inundadas nuestras diócesis de libros y periódicos de todo género, en los que se insulta todo lo que el cristiano debe estimar mas, se ridiculizan las cosas mas sagradas y se procura por todos los medios posibles corromper la pureza de las costumbres cristianas y aun la integridad de nuestra santa fé. Vosotros sois testigos de ello, y no dudamos llorareis en la presencia de Dios por esos hijos de la Iglesia que, extraviados muy lejos de los pastos de la vida, no pueden so-

portar la sana doctrina, según ya predicó el Apostol, y que entregándose á los deseos de sus corazones, se buscan maestros cuyo lenguaje ultrage sus oídos, huyen de la verdad y corren en pos de fabulas y mentiras *erit enim tempus cum sanam doctrinam non sustinebunt, sed ad desideria coacerbabitur sibi magistros prurientes auribus; et á aeternitate quidem auditum avertent, ad fabulatum convertentur* [11 ad Timot. c. 2, vv. 3 y 4.]

“Para aumentar aun mas el peligro de los fieles y el dolor de los obispos, los enemigos de nuestra fé, ardiendo siempre en deseos de hacerle la guerra, han sabido aprovecharse de los trastornos políticos para introducir en nuestras provincias una multitud de Biblias falsificadas, á fin de engañar la buena fé de la gente sencilla y realizar en nuestros países fieles la obra tenebrosa de los que tratan de corromper la sana doctrina. Para llevar adelante su empresa y propagar sus envenenados libros, no omiten ardor ni atractivo alguno, modicidad del precio, belleza tipográfica, ricas encuadernaciones etc. etc. Cuestanos trabajo decirlo; pero ello es que, sea para probar nuestra constancia en la fé, sea para castigar nuestros pecados, el Señor ha permitido no sean enteramente vanos sus esfuerzos. por que en algunas familias, no solamente de las ciudades, sino tambien de las villas y aldeas, circulan impunemente esas Biblias falsificadas y se las ve hasta en las manos de las mugeres y de las doncellas.

“El mal se ha hecho tan grande [perdonad, venerables hermanos, perdonad esta sospecha al ardor de la solicitud que nos inspira la grey de Jesucristo], se ha hecho tan grande el mal que nos hace temer que algunos individuos del clero no hayan hecho todo lo que debieran para alejar de este peligro sus ovejas y sus penitentes, para instruir á los fieles en las santas leyes de la Iglesia, para reprender y corregir á los indóciles y desobedientes.

“Nuestro corazón está lleno de amargura á vista de tantas personas que hacen profe-

sion de reconocer á la Iglesia por maestro suyo, y que, sin embargo, desconocen su saludables prohibiciones y las conculcan. Creeríamos faltar á uno de nuestros mas importantes deberes, si no nos videramos de todos los medios, de que en virtud de nuestro ministerio podemos disponer, para detener el curso de tan grande mal, apartar el peligro en cuanto de nosotros dependa, y precaver y poner en guardia á los fieles confiados á nuestra solicitud contra las asechanzas que les tienden los enemigos de la fé.

“Por tanto, Venerables Hermanos, hallándonos reunidos en nombre del Señor, en conferencia privada, para tomar de común acuerdo las medidas mas oportunas para el bien de nuestras diócesis, nos ha parecido que de todas las necesidades que reclaman la intervencion de nuestro celo pastoral, la mas urgente era la de que acabamos de hablar, y antes de regresar á nuestras diócesis, hemos querido conjuraros por el amor de nuestro Señor Jesucristo, redobleis vuestra solicitud y vuestra vigilancia para que el enemigo no pueda gloriarse de haber hecho conquistas en esta parte del campo evangélico que estamos encargados de guardar y de cultivar.

“No es necesario recordaros cuántas veces la Iglesia por boca de los Pontífices romanos, ha prohibido á sus hijos la lectura de la Biblia en lengua vulgar, no permitiendo ni aun la de las traducciones hechas por autores católicos y no sospechosos, á menos que estén aprobadas por la Silla apostólica ó publicadas con notas sacadas de los PP. de la Iglesia ó de autores distinguidos por su fé y por su ciencia: *Nisi quae fuerit á Apostolica Sede adprobatae aut editae cum annotationibus desumptis ex sanctis Ecclesiae patribus vel ex doctis catholicisque viris* (Decr. Sac. Congr. Indic. 15 juni 1857 et 7 januarii 1836.) Además, el Papa Clemente VII de claró que los obispos no tienen facultad para permitir poseer ó leer semejantes Biblias [Vid. *Observatio Clementis VIII jessu facta super Reg. 4 indtees.*]

— 29 —

—Yo no voi á la cárcel: yo soi un caballero, dijo Pánfilo con resolución.

—Ahora lo veremos, respondió el alguacil.

Y cojiendo al pobre Galzonazos por una oreja, le sacó de la imprenta con su arabesco traje.

Seguido de una inmensa turba, llevado por una oreja á semejanza de toro, atravesó una porcion de calles nuestro editor responsable, alborotados los oídos por los chillidos penetrantes de un millon de granujas y las risotadas de cuantos le veían pasar... llegó á la cárcel, y el alcaide le recibió con la delicada finura con que esos altos empleados en el ramo de atormentacion judicial reciben siempre á sus huéspedes.

Una silla de posta atravesaba las calles de Madrid; el mayoral descargaba furiosos latigazos sobre las veloces mulas; en el fondo de un coche, un hombre embozado en una capa, sollozaba.

—¡ Santiponce! exclamó; vuelvo por fin á tu seno, desterrado por esos severos jueces.

El embozado era Pánfilo Galzonazos, felizmente ex-editor responsable de *El Garrote*.

F I N.

— 28 —

—Buenos días, caballero.

—Felices.

—¿ Está ahí el editor responsable ?

—Está fuera su merced.

—Es que traigo un asunto muy urgente.

—¡ Hombre! Lo siento; pero . . .

—No bai pero que valga; yo necesito comunicarle un asunto que le interesa mucho . . .

—¡ Já, Já!

—¿Se burla Ud? Sepa Ud. que soi una autoridad.

Y al decir esto presentó un baston con borlas y puño dorado al sobrino de la puerta . . . El recién venido era . . . ¡ un alguacil!

—Y yo soi tambien . . .

—Siga Ud.

—Es decir . . . yo . . . pues . . . el editor . . . res . . . responsable.

—Dése Ud. á prision.

—¡ Ay de mí! ¡ Esa es la mas negra! Oiga Ud. so caribe, so antropófago . . . pues no es nada . . .

¿ A donde me va Ud. á conducir ?

—A la cárcel.

—¡ Chúpate esa! ¿ Y porque causa? ¿ Con que objeto?

—Con el de enseñarle á respetar como se debe las autoridades constituidas; jefe político, ayuntamiento, diputacion provincial, gobernador de la plaza, juez eclesiástico . . . todo el mundo está ridiculizado por Uds . . . por cuatro mocosos . . .

— 25 —

—De los infiesno.

—Tierra caliente.

—Ve á la jorca hijito, mas con tu gusto; yo soi un moso, mejorando lo presente . . . ¡ que yá! en sacando la *suosa*, me tiembla jasta Napoleon . . .

—Vamos . . . ¿ y que quiere Ud. decir con eso ?

—Quicoo icí que mi gusto ahora es icirle dos cachitos é palabras á cuarquiera relató der *Garrote*.

—¿ Y que le va Ud. á hacer ?

—Un favó.

—¿ Pues acabará Ud. de reventar ?

—Osté y toa su arma.

—Yo soi; venga el favor; yo soi el responsable de cuanto aquí se escribe.

—¡ Hola! Osté, con esa fila é flaire esclaustrao, tambien se inverguensa con la jente? ¡ Eh!

—Su . . . suplico á Ud. que no se aprocsime . . .

—¿ Osté no ha oio jablá de Currelo el Enjariño? . . . respondasté, tio lesna . . . sí ó no . . . pronto.

—En mi maldita vida, respondió Galzonazos con desesperacion.

—Pos ese, cuando argun moso esgalichao jabla mar dé, responde asiua; y ya el Enjariño tenia una atroz pistola en la mano, pistola colosal, pistola gigantesca, la pistola jefe de todas las pistolas.

—¡ Dios mio! ¡ Dios mio! exclamó con frenesi el pobre Pánfilo: ¿ Que va á hacer de mí? ¡ Hombre cruel! ¡ Temo la maldicion del Ser Supremo!

—Vamos, on futraque, que tengo que jase . . .

5

“Sabeis tambien las rigorosas prohibiciones y la vigilancia con que los Pontifices romanos han procurado en todo tiempo impedir caigan en manos de los fieles las Biblias, cualesquiera que sean, que son obra de los herejes. Pues bien: tal es en todas partes la Biblia mutilada y llena de todo linaje de errores de Diodati, Biblia que, con tanto dolor nuestro y para perdicion de las almas, se vé tan esparcida en nuestras provincias.”

“Llenos de respeto y de obediencia á las sabias disposiciones de los romanos Pontifices, nos volvemos á vosotros, venerables hermanos ó hijos queridos en Jesucristo; á vosotros, á quienes el Señor ha llamado para secundarnos en las fatigas del ministerio pastoral con el ejemplo y con la palabra. En vuestras instrucciones, en vuestras predicaciones, en el tribunal de la penitencia en las conversaciones particulares, recomendad de todos modos la observancia de lo mandado por los Romanos Pontifices. Recordad sin cesar que lo que viene de los enemigos de la iglesia no puede servir para edificar y solo sirve para corromper y destruir; haced comprender la necesidad de obedecer á la iglesia y á sus santas leyes para ser verdaderamente sus hijos y para hallar en su gremio la salvacion. Velad sobre todo para que en las familias cristianas no penetren las Biblias condenadas ni libros, contrarios á la fé ó á la sana moral; que los fieles lean la Santa Biblia, pero la Biblia que pone en sus manos la Iglesia, única depositaria y legitimo intérprete de este divino libro.”

“Que vuestra voz resuene, llena de ardor y de energía, en los oidos de los padres de familia, de los amos de casa, de los maestros de la juventud, á fin de que uniéndose su vigilancia á la vuestra, sea mas eficaz el remedio. Cuando las exhortaciones sean vanas, emplead los medios de un saludable rigor. Sea la juventud el objeto particular de vuestra solicitud, porque la inesperienza de su edad la espone á mayor peligro y abre mas facilmente su corazon al veneno de la seduccion.”

“Unios amados nuestros, unios al dolor y á los deseos de vuestros obispos. Recibid sus palabras como una exhortacion del divino Pastor Cristo Jesus. Nosotros le pedimos oiga nuestras súplicas, nos asista á todos con los auxilios de su gracia, nos revista de la fuerza de su divino Espíritu, á fin de que podamos trabajar sin descanso en su gloria y en el bien de las almas. Animados de la grata esperanza de que vuestras oraciones se unirán á las nuestras, os abrazamos á todos en nuestro comun Pastor y Padre Cristo Jesus, y con la efu-

sion de nuestro corazon os damos á vosotros y á toda vuestra grey la bendiccion pastoral.

Dada en el palacio arzobispal de Milan el 1.º de diciembre de 1850.—**BARTOLOME CARLOS, arzobispo; CARLOS, obispo de Como; JOSE, obispo de Crema; CAYETANO, obispo de Lodi; JUAN, obispo de Matua; ANJEL, obispo de Pavia; ANTONIO, obispo de Cremona; GERONIMO, obispo de Brescia.** [El Catolico.]

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INDIA INGLESA.—Léese en el *Morning-Post* del 27: “Cartas recibidas ayer de la India, por la vía de Southampton, anuncian que una epidemia diezma actualmente las tropas inglesas y las indígenas del Peshawur. Hallábanse atacados unos 4,000 hombres.”

ALEMANIA.—**HESSE-ELECTORAL.** En Cassel no marchan de acuerdo el comisario austriaco conde de Linage y el comisario prusiano general Pencker. El primero apoyó con toda energía cuantas medidas cree convenientes para restablecer la autoridad legitima, mientras que el segundo, ademas de manifestarse públicamente tibio, influye secretamente, segun se supone, para desvirtuar las disposiciones de su colega. En tal estado el comisario austriaco ha traído á Cassel algunas tropas federales, y con ellas ha procedido al desarme de la guardia cívica, visto lo cual por el general Pencker ha hecho entrar en el electorado una division prusiana. Se daba mucha importancia á este paso, que algunos consideraban como preliminar de un rompimiento; pero nosotros creemos que nada notable ocurrirá: la divergencia entre ambos comisarios era de suponerse porque está en el órden natural de las cosas. El que mas audacia tenga será el que venza y hasta ahora parece que el comisario austriaco es el que va delante.

SUIZA.—Los periódicos de Paris aseguran que no cabe la menor duda en que Mazzini se halla actualmente en Suiza. Aun cuando no hubiese de ello pruebas positivas, lo demostraría evidentemente la exaltacion que de repente se ha apoderado de los emigrados, los cuales están tan engreidos con las esperanzas que debe haberles infundido, que manifiestan públicamente sus proyectos de ponerse pronto en campaña.—A consecuencia de reclamaciones energicas del gobierno francés, las autoridades de Ginebra han hecho salir á todos los refugiados que se encontraban en aquel canton, enviándolos á Lausana; es decir, que no han hecho mas que cubrir, como suele decirse, el es-

pediente, pues ambos puntos están cercanos el uno del otro, comunicándose rápidamente por medio del vapor.—A reclamacion del representante de Cerdeña han impedido las autoridades de Ginebra la publicacion de un periódico que se habia anunciado con el título de *Ba Vile multitude*, y que iba á ser dirigido y redactado por un emigrado frances.

—El partido democrático de Europa no descansa por conseguir el triunfo de sus ideas. La siguiente carta del embajador de Viena al ministro de negocios extranjeros en Francfort, nos anuncia los grandes trabajos de los republicanos.—“Bacher, que en la revolucion del Ducado de Baden hizo tan gran papel como gefe de los cuerpos francos, se ha establecido en Suiza, donde con una actividad extraordinaria se afana en propagar las doctrinas mas anárquicas. Unido con el doctor Gáber se ha puesto a la cabeza de la *Liga* de los pueblos europeos, que se fundó el año pasado de 1849, y los revolucionarios alemanes sostienen con él viva correspondencia, en la seguridad de que hallándose como se halla en Biel, no puede ser espulsado.—En el dia organiza Becker en la Suiza una division que se compone de emigrados y de muchos alemanes jornaleros, que viven en Suiza; y están tan adelantados sus trabajos, que ya se han formado otras divisiones en varios puntos de Suiza.—El comité de Ginebra presidido por Becker, da á los viajeros pasaportes, que visa la policia, considerándolos como emanados de autoridad legitima. Evidente es, que interesa á todos los gobiernos el combatir por cuantos medios estén á sus alcances el poder, desarrollo y tendencias de esta sociedad, que cuenta ya con mas de 3,000 partidarios, y que va aumentando de dia en dia.—El infrascrito tiene la honra de participar estos hechos al ministro de Negocios extranjeros, rogándole tome las medidas oportunas con el objeto indicado.—El conde de Harting.”

(Estr. de per.)

INTERIOR.

AVISO OFICIAL.

Los tenedores de documentos de los denominados *colas* son convocados á concurrir al Ministerio de Hacienda el miércoles prócsimo 12 del corriente á la una del dia, para arreglar la continuacion de las erogaciones con que han concurrido durante el año pasado entendiéndose que los que no asistiesen quedarán sujetos á las resoluciones que se adopten por la mayoría. Montevideo, marzo 10 de 1851.

AVISO OFICIAL.

El 15 del corriente se recibirán propuestas para la amortizacion de documentos de los denominados *colas*, y de acciones á las rentas de aduana de 1851.

La planilla y modelo que deben servir de base á las propuestas, están de manifiesto en la porteria del Ministerio de Hacienda, y ellas deberán hacerse con arreglo y sujecion á las equivalencias que establece la planilla, y á la forma designada en el modelo, previniéndose que no se admitirán propuestas cuyo valor ó precio de oferta no esté especificado en la planilla.

La Comision encargada de la amortizacion se reunirá á las doce y media de ese dia en la oficina del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda; allí recibirá las propuestas que se le dirijan, y á la una precisa se tomará razon de las que haya presentadas, con arreglo á lo establecido en el reglamento, y se procederá á la apertura, sin admitirse ninguna otra, ni esplicaciones sobre las ya hechas, despues de haberse empezado á abrirlas, dando principio á la operacion por las propuestas que se hayan hecho sobre los fondos especiales, con arreglo á los contratos celebrados en virtud del proyecto de 4 de enero prócsimo pasado.

El Tesorero de la Comision pagará de contado y sin mas tramite el importe de los documentos á que se refieren las propuestas que hayan sido admitidas por resultar mas ventajosas.

Montevideo, 10 de marzo de 1851.

EL PORVENIR.

MARTES, 11 DE MARZO DE 1851.

El *Católico* de Madrid de 2 de enero publica las noticias siguientes:

“**AMERICA.—BRASIL.**—En los Estados Unidos se habian recibido noticias de Rio Janeiro del 1.º de noviembre, y de Pernambuco del 19. Las probabilidades de guerra entre el Brasil y Buenos Ayres, tomaban cada dia mayor consistencia, por lo que se habian paralizado las transacciones comerciales.”

“**Buenos-Ayres.**—Cartas de Buenos Ayres del 11 de octubre llegadas á Amberes y Liverpool contienen, segun las *Hojas litográficas*, curiosos pormenores sobre el efecto producido en la capital de la república por el rompimiento de las negociaciones entre dicha república y el imperio del Brasil. La noticia de haber tomado sus pasaportes y retirádose el general Guido, habia causado un verdadero tumulto en Buenos Ayres.”

er creo, el auto é contrisyon, cuarquí cosa... ¡li-jero!

—Espera un momento... un solo momento, dijo el futuro reo de muerte sollozando... Dios bueno; fui editor responsable... pero me arrepiento de todo corazon...

—¿Acabosté?
—No, hombre; si no he principiado.
—Pos ayá va eso pa jase boca...

La detonacion sonó, el Curro quedó tan tranquilo, los cajistas y prensistas acudieron tercera vez, y hallaron á Pánfilo... ¡que horror!... desmayado... El tiro habia sido con pólvora solamente.

Volvió en sí el cuitado editor, y dijo al majo con voz desfallecida:

—¿Y que le han dicho á Ud. en el periódico?
—Naa entre dos platos: verasté: yo ha sio... ¡la verdá la parió una burra... ladrón é la cuadría der Rubito, y de la er Camaronero, y de la é Pantorras, y de la é... por fin... ca uno se injenia como pué... yo ma mantenido con los cinco mandamientos... y no é lo mare á la iglesia... pero espues me coji al indurto...

—¿Al indulto? ¡Eh!
—Si enó; ahora ma venio á la corte é Mairi á pretendó una ajensia é segurí y protersion; y apenas habia etregao er memoria, sarrojan ostés conque... si pito, si flauta... ¡cuesno! me ha la gana... yo guervo á mi ofisio... solamente que se

ma puesto entre seja y seja sé *choris* con reá permiso.

—Está bien; mañana diremos que si el gobierno no le dá á Ud. el empleo... es un bárbaro, un animal... un beduino... un... el diablo que se lo lleve.

—Güeno camará; vengán esos sinco... tocosté esos güesos... ¡Si sabosté que yo... me pirro por los mosos güenos!

—Gracias, mil gracias; doi á Ud. un millon de gracias por todas sus bondades.

—No tiemle osté asin, ¡caramba! Cuarquiera creeria que osté tiene media arroba é canguelo; es la chipé: con Dios, mañana daré otra güertesíya...

—No... no... no se incomode Ud.
—Si, enó, yo no me incomoo; con eso echaremos cuatro caña je mansaniya á la salú é los gachés con sandunga comosté; ea, cabayero, salú y paseses.

Apenas quedó solo nuestro desgraciado autómata, tomó la pluma, y escribió la siguiente carta á su amigo Que-Truene:

» Ricardo:

» Está visto; la fortuna me persigue; los diez reales, casa y un criado, entrada y luneta en el teatro, eran demasiados bienes para un miserable; las uñas de una furia infernal, el sable de un atroz tauiante y la pistola de un aspirante á ladrón de primer órden, me han dejado tan...

Altitud de foragidos habían recorrido las calles gritando: *muerá el emperador del Brasil, muerá el ministro brasileiro, muerán los brasileiros.*

«Como estas demostraciones en Buenos Aires son casi siempre el preludio de horribles escenas, tanto los súbditos del Brasil como su consul, se habían apresurado á ponerse en seguridad refugiándose á bordo de los buques de guerra que se hallaban en el puerto. Entretanto, seguía la crisis comercial y financiera. Había muchas quiebras, entre otras se cuenta la de la casa Armstrong, apellidado el Rotsechild de la América del Sur.»

El que transmitió estas noticias á Amberes y Liverpool no fué exacto, pues el consul brasileiro no solamente no se amparó á bordo de sus buques como maliciosamente supone, sino que enarbó la bandera de su nacion, abrió los balcones de su casa y un compareció en ellos, mostrando dignidad y sangre fría, segun ha sido publico; pero á grandes distancias grandes mentiras. El sistema de Rosa y sus sicarios—y así no podido mantener á la Europa en ilusiones, pues muchos miles de pesos le cuenta mantener emisarios que escriben en las prensas asalariadas

Hemos sido favorecidos con *O Seculo y Correo de Porto Alegre*; el primero opoñionista y el otro ministerial.

Nada adelantan, pues sus fechas son atrasadas. Del segundo tomamos la nota que publicamos á continuación, por lo que puede interesar al comercio.

«Ilmo. Señor: Habiendo en esta fecha pedido orden á las reparticiones competentes, para del 1.º de enero en adelante, los pagos de fletes de carretas y otros gastos que se hicieren en plata ú oro, sean por el valor que corren los metales en el mercado; por eso que, siendo igual al que pagan los comerciantes, ninguna razon hai para que la hacienda pública no perciba el ájio que resulta de esa diferencia, en el valor de las

dichas monedas: Quiero rogar á V. S.ª espida sus órdenes, para que desde 1.º de aquel mes en adelante, los comandantes de brigada, y demas oficiales que están encargados de ajustar semejantes fletes, lleven siempre en cuenta aquella diferencia, declarándose en los documentos que pasen á los interesados los valores de las monedas en que deben ser pagos.—Dios guarde á V. S.ª —Palacio de gobierno en Puerto Alegre, 13 de diciembre de 1850.—*Pedro Ferreira de Oliveira.*—Ilmo. Señor Brigadier Juan Federico Caldwell.—*Manuel Lopez Teixeira Junior*, Diputado Ayudante Jeneral.»

El *Diario de Avisos* de Buenos Aires dice:

«Segun cartas de la Habana que hemos visto, está trazado el plan de defensa contra cualquier invasion de voluntarios de los Estados Unidos. Consiste en colocar estaciones navales en Bahía Honda, Nuevitas y Nipe en la costa del norte, y en Curberland, Santiago y Cienfuegos al sur; en establecer una línea de fortalezas al rededor del puerto de la Habana, comenzando en el castillo del Príncipe; en construir hasta 25 vapores y 35 buques de vela de guerra sobre los que ya existen, y formar telégrafos, caminos de hierro &c. El costo total de este sistema defensivo está calculado en 82 millones de duros.

«El nuevo capitan jeneral D. José de la Concha, nació en Buenos Aires, y es hijo de aquel gobernador de Córdoba, que fué fusilado con el virei Liniers en el año segundo de la revolucion.

«Viene revestido de facultades ilimitadas para tomar todas las medidas militares, á fin de conservar á su soberanía ese codiciado fragmento del imperio español; y no debe dudarse que el jeneral no dejará arrebatar á Castilla ese dominio, el primero de los descubiertos por Colon, y en que flameó la bandera bordada por las propias manos de Isabel.»

DESPACHO DE ADUANA.

Descarga de Ultramar.—Dia 11.
Pedro Puyo, 136 bolsas maiz.
Despacho de Almacenes.—Dia 11.
Edmundo Barthold y Ca., 2 cajones con 400 libras manteca.
Bayley Brothers, 3 fardos 12 piezas de 1020 yardas jergon.
Manuel Gradin, 18 barricas azucar.
Carlisle Smith y Ca., 1 fardo 12 piezas paño azul con 340 yardas, 1 cajon con 7000 yardas.

MARITIMA.

ENTRADA—Dia 11.
Martin Garcia el 2 del corriente pailebot nac. «Bel'a Vista», de 14 ton. patron Manuel Gano á la orden con 300 zapallos.
De idem el 4 del corriente billenera nac. «Asunta» de 15 ton. patron Pedro Zorvicio á la orden con 18 faegas maiz.
De idem el 4 del corriente goleta nac. «Josefina» de 25 ton. cap. J. Sarda á la orden con 20 carrañas carbon.
De idem el 8 del mismo filucho nac. «Agustín» de 3 ton. patron Pedro Graño á la orden con 200 zapallos.
De idem el 1.º del mismo pailebot nac. «Leon» de 20 ton. patron J. Mañon á la orden con, 18 carrañas leña, 19 idem carbon.
De idem el 4 del mismo pailebot nac. «Independencia» de 7 ton. pat. F. Squero á la orden con 15 carrañas leña, 3 idem carbon.
Fondeados fuera del puerto—dia 11
De Buenos Ayres el 7 del corriente bergantín francés «Cornelio» consignado á la orden con frutos del pais y pasajeros.
De Boston barca americana «Francis Partridge», consignada á Zimmerman, sigue al Bucró.
Buques Prontos á salir—dia 11.
Pernambuco y puertos del Sud, bergantín goleta sardo *Benedita Maria*.
Inglaterra, bergantín ingles *Matilde*.
Puertos Estrangeros lugre sardo *Fama*.
Rio Grande, bergantín sardo 2.º *Benedita Maria*.
Llevan Balija.
Rio Janeiro, corbeta de guerra *St. Luis*, saldrá hoy á las 4 de la tarde.
Buenos Ayres, el 12 del corriente lugre sardo *Fama*.

AVISOS NUEVOS.

CASINO DE MASCARAS.

El baile anunciado para el domingo próximo pasado, y que se suspendió por causa del mal tiempo tendrá lugar el jueves 13 del presente. m 11—3 p.

REMATES

TOR RFAEL RUANO.
GRAN QUEMAZON.

Para los carpinteros y jaboneros calle de las Piedras núm. 74

El miércoles 12 á las 11 en punto se venderán precisamente al mejor postor por desahajo de la finca.

Para los carpinteros.

2 Portones de barraca, puertas y ventanas nuevas con sus marcos, dichas usadas de almacén, dichas de campo etc.

AL MISMO TIEMPO.

Los útiles completos de una jabonería y velaría, mesa, bancos, carretillas de mano, herramientas de todas clases, tachos de cobre, id. de fierro, de gran capacidad, tablazon, trastes y otros objetos que estarán á la vista en el acto de la venta.

Con autorizacion del Jurgado competente.

Una hermosa mesa de villar con todos sus útiles en buen estado.

POR EL MISMO.

Incendio de gran variedad de articulos, en su casa calle del Cerrito núm. 138, frente del café de la Alianza.

El jueves 13 y viernes 14 tendrá lugar la venta precisamente al mejor postor de los siguientes articulos.

MUEBLES.

Sofas, mesas de arrimo, espejos marcos de caoba y dorado, sillones sillas de caoba y de esterilla de varias clases, dichas de maco, dichas para niño, escritorios de caoba, camas francesas, cujas, marquises, canas de fierro de gusto y de caoba, alfombras para delante del sofá, dichas de sala de uso, mesas de escritorio, 1 gran tocador de euerpo entero, y muchos otros muebles, cocinas economicas, bombas de fierro, romanas de 18 arrobas.

EN SEGUIDA.

Carpetas de ule para mesa, juegos de carpetitas para fuentes, juegos de mantiles y servilletas, prensas de coñar cartas, sacos de tripe para ropa, maletas de viaje, fuegos de calderas de lata, sillas de montar para hombre, baulitos vacios, una hermosa cuna de mimbre con su colchon y colgadura y demas adorno, bombas para regar jardines, baños de lluvia, cochecitos y caballos para niño, cajas para té, una coleccion de cuadros de varios tamaños con marcos de nuevo gusto, tamboretas de tripe, hermosas muñecas de cera con mecanica, escritorios portatiles para Señora, carretillas de mano de madera y de fierro, planchas para cargar carretas.

ADEMAS.

Vino de oport y jerez de 1.ª clase en casco y cajones, conservas y otras, rico juegos de cubiertos, platos de plata alemana, dichos cobo de mofil un rico surtido de cristales finos, vasos, botellas, dulceras, azucareras, saleros y copas lapidadas y muchos otros objetos de gusto y valor.

to del puente de piedra, encontró á d'Artagnan de pié sobre la puerta y sin espada, acompañado de sus tres compañeros armados. El Cardenal los miró con altanería, haciendo seña á d'Artagnan que lo siguiese. El jóven obedeció.

—Te esperamos, d'Artagnan, dijo Athos bastante alto para que el Cardenal lo oyese.

Su Eminencia frunció las cejas, se paró un instante y continuó su camino sin decirle una palabra. Rochefort y d'Artagnan entraron tras de él. El Cardenal se dirijió al cuarto que le servía de gabinete, dando orden á su escudero para introducir al Mosquetero. Rochefort obedeció y se retiró.

D'Artagnan se encontró solo por segunda vez con Su Eminencia creyendo—segun lo confesó despues—que sería la última. Richelieu permanecía en pié recostado sobre la chimenea, separado de d'Artagnan por el espacio que ocupaba una mesa.

—Caballero, le dijo, habeis sido arrestado por mi orden.

—Así me lo han hecho entender, Monseñor.

—¿Y sabeis por qué?

—Lo ignoro, Monseñor, porque la única cosa por la cual podía ser arrestado, no la sabe todavía Vuestra Eminencia.

—¿Qué quiere decir eso?

—Dignaos, Monseñor, participarme los crímenes de que se me acusa, y yo diré en seguida lo que he practicado.

—Se os imputan crímenes por los cuales otros personajes de mas importancia que vos, han sido decapitados.

—¿Y cuales son, Monseñor? preguntó d'Artagnan con una sangre fría que el mismo Cardenal no pudo menos de admirar.

—Se os acusa de haber tenido correspondencia con los enemigos del Reino: se os imputa de haber sorprendido los secretos de Estado; y por último se os acusa de haber tratado de hacer abortar el plan de vuestro Jeneral.

—¿Y quién es la persona que pone contra mí tales acusaciones? No quisiera aventurar mis juicios, Monse-

—Que tál, señores, les dijo el valiente veterano, ¿os habeis divertido mucho en vuestro paseo?

—Prodijosamente, respondió Athos por sí y por sus compañeros.

El 6 de Agosto siguiente, cumpliendo el Rey con la promesa que había hecho al Cardenal de volver á la Rochela, salió de Paris confuso y aturdido todavía por la noticia que corría del asesinato de Buckingham.

Aunque prevenida la Reina del peligro que corría el hombre que ella amaba sobre todos los demás, no podía creer la fatal nueva de su muerte cuando se la anunciaron.

—Esa noticia es falsa, dijo imprudentemente; acaba de escribirme.

Apesar de esta seguridad de Ana de Austria, no le quedó otro recurso que dar entera fé la mañana siguiente á lo que tanto sentimiento la causaba.

Detenido en Inglaterra La Porte, como todo el mundo, por las órdenes de Carlos I, no le fué posible volver á Francia tan pronto como hubiera querido. Por fin llegó siendo portador del último y fúnebre presente que Buckingham enviaba á la Reina.

La alegría del Rey fué tan escesiva, que la manifestaba con particular afectacion delante de Ana de Austria. Luis XIII era poco jeneroso, como todos los hombres de un corazon débil.

El júbilo del Rey no se prolongó mucho tiempo, pues sus ideas y pensamientos, no eran de aquellos que por su subsistencia forman un sistema. Veía que volviendo al campo de la Rochela, entraba otra vez bajo la tutela del Cardenal, y sin embargo volvía. Su Eminencia era una serpiente fascinadora, y él un pájaro que revolotea de rama en rama sin poderse librar de su hálito poderoso.

La vuelta á la Rochela era tan triste, y en esencial para nuestros cuatro amigos, que con asombro de toda la comitiva se les veía caminar juntos con vista taciturna, silenciosos y las cabezas inclinadas. Uno de entre ellos, Athos, era el único que de cuando en cuando levantaba su an-

AVISOS.

REAL COMPANIA BRITANICA DE PAQUETES A VAPOR.

El Vapor de la expresada Compañía el *Esik*, debe llegar del Rio Janeiro el día 20 del corriente á las 4 de la tarde, y saldrá para *Buenos Ayres* el 21 á la misma hora. El precio del pasaje es de 12 Patacones; y se avisa á las personas que deseen aprovechar esta oportunidad que cuanto antes deberán alistarse en la Agencia de la Compañía, calle 25 de Mayo N.º 41 ó calle del Cerrito N.º 64.

FRANCISCO SUSINI.

Agente de la Real Compañía Británica de Paquetes á Vapor.

AVISO DEL DIRECTORIO DE ADUANA.

Se convoca á todos los acreedores del Estado cuyos créditos están situados sobre la mitad de las rentas de Aduana, á reunirse en la sala de Sesiones del Directorio el proximo 13 del corriente á las once de la mañana, para pronunciarse sobre las bases, mediante las que el Directorio puede aceptar la representación que le ha sido conferida por la reunion de aquellos, habido el 24 de Febrero pasado; y además para deliberar sobre una nota del Ministerio de Hacienda, en que solicita de sus acreedores las mismas erogaciones que le ha acordado la Sociedad de Accionistas; estando éñ Secretario desde esta fecha, ambos documentos al examen de los interesados.

Montevideo Marzo 10 de 1851.

AVISO.

En la calle 25 de Mayo núm. 16, se venden ramos de flores, al gusto de los compradores, precio como.—

EDICTO JUDICIAL.

De órden del Juzgado Ordinario de este Departamento, por el presente se cita llama y emplaza á D. Pedro Gastelú, para que, dentro de quince días, á contarse desde hoy, en adelante, comparezca por sí, ó apoderado bastante para instruir y espensado, á estar á derecho y proseguir el pleito que contra él sigue ejecutivamente el Sr. General D. Manuel Correa, cobrandole cantidad de pesos; bajo apercibimiento que si no compareciere se continuará la causa con los Estrados, haciéndose efectivo lo dispuesto al final del auto de fojas ochenta y ocho, en conformidad á lo que preceptúa la Ley primera, título once Libro cuatro R. C.

Montevideo Marzo 7 1851.

PEDRO DE LATORRE.

Escribano público

ALMONEDAS.

De mandato del Juzgado Ordinario de este Departamento, á la puerta principal del edificio del estinguído Cabildo, en las tardes de los días trece,

catorce y quince del corriente mes, se han de celebrar almonedas y en la última de aquellas remate de una casa y el terreno donde está construida cuyo area de este se compone de ochocientas veintiseis cuerdas y cinco octavos de otro, perteneciente á D. Pedro Gastelú; situada en la Nueva Ciudad calle de la Florida, y señalada con el número ciento ochenta y uno y ciento ochenta y tres; tasada en todos sus ramos en cuatro mil novecientos sesenta y ocho pesos, un real y un octavo y se manda rematar en favor del mayor licitador á dinero de contado y para pago de cantidad de pesos que cobra ejecutivamente el Sr. General Dn. Manuel Correa. Quien desee hacer postura, y quiera instruirse de las condiciones y demás concernientes, ocurra á la Escribanía á cargo del infrascrito que lo serán manifestadas.

Montevideo Marzo 7 de 1851.

PEDRO DE LATORRE.

Escribano público.

AVISO.

En la calle de Buenos Ayres núm. 95 fabrica de Antonio Matorrell, se halla de venta café molido de 1.ª calidad á 45 reales, arroba id. de 2.ª á 35 reales, idem de 3.ª á 30 reales disfrutará de dichos precios todo individuo que compre de 3 libras para arriba, en dicho establecimiento.

DENTISTA DE PARIS.

Mr. Carmel dentista frances tiene el honor de prevenir á los habitantes de Montevideo que acaba de establecerse en esta ciudad, y que tiene un elegante surtido de dientes y muelas incorruptibles tomadas en las mejores fabricas de Londres, de Paris y de New-York, y todo lo necesario para esta profesion; que hace mas de 20 años que la practica en las principales ciudades de Europa y América.

Se le encontrará todos los días en su gabinete calle del 25 de Mayo núm. 213 en los altos de Madama Doumerge.

EL SR. CALMEL, dentista francés

que acaba de llegar de Paris, avisa á los habitantes de Montevideo, que trae una gran cantidad de dientes y un surtido elegante de muelas incorruptibles. Invita á las personas que necesitan ponerse dientes, que se aprovechen de la permanencia en esta Capital de este Dentista. Los nuevos procederes que emplea para la colocacion de los dientes, tiene una ventaja superior á todos los conocidos hasta el dia. Su metodo ofrece una solidez á toda prueba, y una semejanza con los dientes naturales capaz de hacer equivocar aquellos con estos. No ocasionan dolor alguno en el momento de la colocacion ni despues, y pueden servir para comer como los demás.

El Sr. CALMEL hace todo lo que concierne á su profesion con una destreza extraordinaria, que asombra á las personas que están al corriente de los progresos de este arte. Saca los dientes y las muelas con mucha habilidad. Limpia y blanquea los dientes negros. Los deja blancos como nieve. Los separa y endereza. Los emploma y orifica. Hace palatinas artificiales y dentaduras enteras. Tiene un elixir que alivia el dolor de muelas, fortifica las encías, destruye la fetidez de la boca, tiene el principio disolvente de la carie, y dá á la boca una frescura y olor agradabilísimos,

Puede verse al Sr. CALMEL todos los días en su gabinete, calle del 25 de Mayo núm. 213 en los altos de la tienda de Madama Doumerge. Asiste á las casas de las personas que lo llaman para tratar alguna de las enfermedades relacionadas con su profesion. Sus precios son muy moderados.

ECSELENTE DULCE.

De tomate pelado sin semilla, al infimo precio de doce vintenes libra, se vende en la calle de Washington núm. 119 a toda hora del dia.

Se ofrece una Sra. á dar lecciones de piano por casas particulares, y tambien admite discipulas en su casa. Para tratar ocurrase á la casa de la anunciante, calle de Buenos Ayres núm. 74 á cualquier hora del dia.—Se advierte que sus precios serán moderados. f. 17—15 p.

El señor ABADIE profesor de Francés, conocido hace mucho tiempo, previene al público que quiera honrarle con su confianza, que se compromete á dar lecciones de dicho idioma en el Colegio Nacional, y en casas particulares desde las cinco hasta las nueve de la noche. Los precios son muy moderados. f. 27.

LOS TRES MOSQUETEROS.

Se ha concluido el 4.º tomo de esta interesante obra. Los Señores suscritores pueden mandar á esta imprenta por sus ejemplares. Queda un reducido número de tomos; se avisa á los señores que quieran suscribir, que se proroga el plazo, durante la impresion del quinto y último tomo que está en prensa por el precio infimo de medio patacon como está anunciado. Concluida la obra, no podrá venderse por muy pocos tomos que quedan menos de 6 reales cada uno.

ESTRACTO

DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD,

JUGADA EL 10 DE MARZO DE 1851.

LETRA P COLORADA.

SUERT.	NUM.	PAT.	SUERT.	NUM.	PAT.
1	9376	5	18	2761	5
2	12908	5	19	2245	10
3	14849	5	20	10525	500
4	7748	5	21	6099	10
5	5506	5	22	9015	5
6	7415	5	23	3818	5
7	16601	5	24	7498	5
8	12447	5	25	3017	5
9	11094	5	26	16724	100
10	17976	5	27	6816	5
11	12677	25	28	11835	5
12	8982	5	29	4991	10
13	16609	5	30	15964	5
14	8450	10	31	17873	5
15	9479	5	32	12851	5
16	14361	5	33	10369	5
17	8758	5	34	15355	15

SUERT.	NUM.	PAT.	SUERT.	NUM.
35	8353	10	78	17440
36	17828	5	79	6109
37	8913	5	80	9020
38	12223	5	81	5367
39	15587	5	82	12438
40	9318	5	83	11702
41	8355	5	84	16267
42	8791	5	85	2555
43	10287	5	86	6030
44	13170	5	87	5761
45	6106	5	88	2582
46	9625	5	89	10100
47	8453	5	90	16040
48	13379	5	91	5096
49	3013	10	92	7575
50	14078	5	93	16257
51	14470	5	94	7828
52	9783	5	95	10285
53	9838	5	96	11896
54	10283	5	97	13764
55	10009	5	98	9453
56	13993	5	99	8020
57	17318	5	100	4964
58	8791	5	101	11097
59	9642	5	102	14785
60	11181	15	103	2753
61	7194	25	104	8391
62	4644	5	105	13736
63	4765	10	106	13949
64	3605	5	107	6501
65	7914	5	108	16179
66	3773	5	109	2564
67	10962	15	110	9865
68	16163	5	111	6300
69	3808	5	112	12502
70	13728	5	113	13755
71	16322	10	114	14201
72	2369	5	115	12118
73	12949	5	116	3858
74	12865	5	117	3488
75	8898	15	118	7537
76	6063	5	119	4959
77	17469	5	120	17865

La Estraccion de la loteria extraordinaria H. Amarilla con la suerte mayor de 1,000 patacones tendrá lugar el lunes 17 de Marzo á las once de la mañana.

La oficina estará abierta para pagar las suertes los martes y miercoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves viernes y sábados, desde las 11 hasta la una. Todos los días fiestas y festivos estará cerrado la oficina.

La administracion de la loteria paga los billetes premiados al portador y no oye reclamaciones ninguna especie sobre pérdida, sustraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

cha frente mostrando una sonrisa sobre sus labios y sumiéndose en el instante en sus místicos pensamientos.

Luego que llegaba la escolta á alguna poblacion y dejaban al Rey en su alojamiento, se retiraban nuestros cuatro amigos á alguna posada solitaria, no con el objeto de jugar ó beber, sino para hablar en voz baja procurando que nadie les oyese.

Un dia que el Rey hizo alto en mitad del camino para ver volar las Urracas, entraron nuestros héroes en una posada segun costumbre, cuando un hombre que venia de la Rochela por la posta, se paró á la puerta de la casa, clavando sus miradas en lo interior de una sala, donde estaban los cuatro Mosqueteros sentados á una mesa.

—¡Hola! M. d'Artagnan, dijo el desconocido; ¿no sois vos el que estoy viendo?

D'Artagnan levantó la cabeza y prorrumpió en un grito de alegría. El hombre que le hablaba, era su fantasma, el hombre de Meung, de la calle de Fossoyeurs y de Arras. El joven tiró su espada y se lanzó hácia la puerta exclamando:

—¡Al fin os encuentro! Esta vez no os escapareis.

—Ni tengo tal intencion; al contrario, os buscaba. En nombre del Rey, daos preso.

—¡Cómo! ¿que decís!

—Digo que me entregueis vuestra espada y sin resistencia. Os vá en ello la cabeza.

—¿Y quién sois vos? preguntó d'Artagnan bajando su espada, pero sin entregarla todavía.

—El Conde de Rochefort, escudero del Cardenal de Richelieu. Tengo órden espresa de conducirlos ante Su Eminencia.

—Caballero dijo Athos; nosotros nos dirigimos donde está el Cardenal, y creo que aceptareis la palabra de d'Artagnan, de ir á la Rochela sin tardanza.

—Yo debo entregar á d'Artagnan en manos de los guardias que lo conduzcan al campo.

—Nosotros le serviremos de escolta bajo la palabra de gentiles-hombres. Y bajo esta misma palabra os aseguramos que d'Artagnan no se separará de nuestro lado.

El Conde de Rochefort echó una mirada á retaguardia, y vió que Porthos y Aramis se habían interpuesto entre él y la puerta. Estando pues á merced de estos hombres, no le quedaba otro remedio mas que hacer de la necesidad virtud.

—Señores, les dijo, si d'Artagnan me rinde su espada, y agrega su palabra á la vuestra, no tengo ningun inconveniente en que vosotros mismos lo conduzcáis al cuartel de Monseñor el Cardenal.

—Ya teneis mi palabra, caballero, dijo d'Artagnan; hé aquí mi espada.

—Muy bien, continuó Rochefort; este convenio cuadra perfectamente con mis ocupaciones, pues me era forzoso seguir mi viaje.

—Si es para buscar á Milady, dijo Athos con impasibilidad, podeis evitaros esa molestia, porque no la encontrareis.

—¿Y qué se ha hecho?

—Volved al campo y lo sabreis.

Estando á una jornada de Sugères, punto en que el Cardenal debía venir á recibir al Rey, resolvió Rochefort seguir el consejo de Athos volviendo sobre sus pasos. Esto le proporcionaba la ventaja de vijilar por sí mismo al arrestado.

Al otro dia se pusieron en marcha, y á las tres de la tarde llegaron á Surgères, donde el Cardenal esperaba ya á Luis XIII. Muchos fueron los cumplimientos que el Ministro y el Rey se prodigaron, felicitándose al mismo tiempo de la feliz casualidad que había librado á la Francia de su enemigo mas encarnizado, que no solamente por sí les hacía la guerra, sino que removía la Europa entera contra ellos.

Sabiendo Rochefort lo apurado que estaba el Cardenal por interrogar á d'Artagnan, no perdió momento para participarle que el Mosquetero venia en calidad de arrestado; con cuyo motivo Su Eminencia se despidió del Rey, invitándole para ir á ver los trabajos del dique que ya estaba concluido.

Cuando el Cardenal se retiró á la noche á su alojamiento,